

6. Conversión



El año santo jubilar, en el fondo, es una gran invitación a la conversión. Francisco ya nos había hablado de una necesaria «conversión pastoral» en la *Evangelii Gaudium*. Sin duda esta es necesaria en la Iglesia, en nuestras obras, en nuestro quehacer. Pero no puede haber una verdadera conversión pastoral si no hay antes una verdadera conversión personal.

Convertirse es cambiar de mentalidad, aceptar a Dios como Señor de nuestros comportamientos, de nuestros criterios, de nuestra voluntad... en definitiva, cambiar de vida. El Jubileo es una oportunidad especial para dejarse tocar el corazón y volver a la casa del Padre si es que estamos lejos. Y la llamada es para todos. Nos conocemos. Aunque el Papa ha sido explícito en llamar a la conversión a los que viven en evidente pecado, a quienes están lejos de la gracia de Dios debido a su conducta de vida, o a aquellas personas que promueven o son cómplices de corrupción (cf. MV 19), sabemos que la llamada no es solo para ellas.

El Nuevo Testamento (cf. Mc 1,14) habla de un necesario cambio de mentalidad (metanoia), pero no se refiere a un cambiar el modo de pensar a nivel meramente intelectual, sino de la revisión del propio modo de actuar a la luz de los criterios evangélicos. En efecto, la conversión a la que cada ser humano está llamado consiste en el esfuerzo de asimilar los valores evangélicos que contrastan muchas veces con los criterios del mundo. Convertirse a Dios es alejarse de esa «mundanidad», en el sentido

peyorativo de la palabra. Supone despojarnos de los pensamientos, sentimientos, conductas y hábitos que se oponen al Plan de Dios o prescinden de él, para revestirnos de aquellos pensamientos, sentimientos y conductas del Señor Jesús. Es un proceso alentado por la Gracia en el que se crece a lo largo de toda la vida, contando con nuestra libre colaboración.

Pero la fuerza de la conversión no está en nuestra mera voluntad. El impulso hacia la conversión es un don, un regalo. Dios mueve nuestros corazones y los atrae hacia su amor y su misericordia. Dios no quiere que nadie quede lejos de su mano. Por eso nos llama a todos y a todos nos llama a convertirnos a su amor y a su misericordia. «Conviértenos, Señor, y nos convertiremos» (Lm 5,21). Ante el misterio de la Misericordia de Dios, nuestra vida toma una nueva dimensión. Nos sentimos infinitamente amados, perdonados, estimulados a tomar un rumbo diferente. «El encuentro con Jesús vivo, nos mueve a la conversión» (Ecclesia in America, 26).

Cuando descubrimos que más allá de la justicia y de lo que merecíamos, el Señor ha actuado sobre nosotros con Misericordia, entonces nos rendimos a la evidencia. Recordemos al Hijo pródigo de la parábola. Sin duda, él se decide a volver a casa porque confía en que el Padre le espera. Aunque sabe que no ha actuado bien, confía en el perdón inmerecido y siempre más grande del corazón del buen Padre. Este amor infinito que descubrimos en Dios, nos sitúa en una nueva perspectiva.

Francisco nos invita a que contemplemos la justicia y la misericordia como dos dimensiones de una única realidad. Pero sin misericordia, advierte Bergoglio, «la justicia se puede quedar en el mero legalismo», oscureciendo el verdadero valor que tiene la verdadera justicia; o podría suceder todavía algo peor: «apelando solamente a ella -dice el Papa- se corre el riesgo de destruirla» (MV 21).

Es necesario profundizar en ello durante el Año Jubilar y dejarnos encontrar por la misericordia, que es algo más que la mera justicia. En ella encontraremos ese impulso a la conversión. La misericordia no es contraria a la justicia, dice Francisco, sino que «expresa el comportamiento de Dios hacia el pecador, ofreciéndole una ulterior posibilidad para examinarse, convertirse y creer». La verdadera conversión nos lleva a vivir «la verdadera justicia -que en Dios es la misericordia- concedida a todos como un regalo en razón de la muerte y resurrección de Jesucristo» (MV 21). No es mérito nuestro. Es un don. Dios nos lo da, inmerecidamente.

El catecismo de la Iglesia nos recuerda cómo el proceso de la conversión fue descrito maravillosamente por Jesús en la parábola llamada «del hijo pródigo», cuyo centro es «el padre misericordioso» (Le 15,11-24):

«la fascinación de una libertad ilusoria, el abandono de la casa paterna; la miseria extrema en que el hijo se encuentra tras haber dilapidado su fortuna; la humillación profunda de verse obligado a apacentar cerdos, y peor aún, la de desear alimentarse de las algarrobas que comían los cerdos; la reflexión sobre los bienes perdidos; el arrepentimiento y la decisión de declararse culpable ante su padre, el camino del retorno; la acogida generosa del padre; la alegría del padre: todos estos son rasgos propios del proceso de conversión. El mejor vestido, el anillo y el banquete de fiesta son símbolos de esta vida nueva, pura, digna, llena de alegría que es la vida del hombre que vuelve a Dios y al seno de su familia, que es la Iglesia. Sólo el corazón de Cristo, que conoce las profundidades del amor de su Padre, pudo revelarnos el abismo de su misericordia de una manera tan llena de simplicidad y de belleza» (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1439).

Esta parábola nos sitúa siempre adecuadamente en nuestra relación con Dios. No dejemos de volver a ella a menudo durante el Jubileo.

La conversión es tarea de toda la vida, sin duda, pero este momento especial Jubilar puede ser un momento determinante para tu vida. El papa Francisco quiere que vivas en actitud de conversión este Año Santo. Esta es su gran propuesta para todos nosotros. El Año Jubilar no es sino una llamada a conversión.

Fernando Prado, cmf

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/6-conversion